

Es altamente preocupante que debate constitucional curse en medio de operación político-comunicacional del gobierno, para criminalizar al pueblo mapuche señala Luis Catrileo

El encargado de pueblos originarios del Partido Comunista y candidato a constituyente, Luis Catrileo, agradeció a quienes respaldaron las inscripciones de representantes del mundo indígena, a pesar de los numerosos obstáculos que puso la derecha en esta etapa del proceso, así como durante la tramitación del proyecto de escaños reservados.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CATRILEO-1.mp3>

Luis Catrileo acusó una actitud vergonzosa y discriminatoria, por parte del gobierno y su sector político, al haberse opuesto permanentemente a abrir espacios de participación a las primeras naciones en la Convención Constitucional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CATRILEO-2.mp3>

Asimismo, el dirigente comunista criticó que por culpa de la derecha, los pueblos Afrodescendientes no posean ningún cupo para participar del proceso constituyente.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CATRILEO-3.mp3>

Luis Catrileo miró con preocupación que el debate constitucional se curse en medio de una operación político-comunicacional del gobierno, para criminalizar al pueblo mapuche, en circunstancias donde muy por el contrario, se debiese avanzar en promover una nueva relación entre el Estado y las primeras naciones.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CATRILEO-4.mp3>

El candidato a convencional afirmó que de ser electo, va a bregar por el respeto a la autonomía y autodeterminación de los pueblos, así como por el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CATRILEO-5.mp3>

Luis Catrileo indicó que si se quiere generar las condiciones para un nuevo pacto entre el Estado y el pueblo mapuche, resulta fundamental que las empresas forestales se retiren del Wallmapu, pues atentan directamente contra los derechos ambientales que buscan garantizar en una nueva Constitución.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CATRILEO-6.mp3>

Luis Catrileo concluyó que todos los derechos esenciales de los pueblos originarios, deben estar plasmados en la futura

Constitución, incluyendo el acceso al agua por ser un derecho humano y vital.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/WhatsApp-Video-2021-01-12-at-10.24.19.mp4>